

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**

27 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato para el “Suministro de medicamentos exclusivos de Shire Pharmaceuticals Ibérica, S. L., para el Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PNSP SUM 20-015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos de Shire Pharmaceuticals Ibérica, S. L., para el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) Lotes: Lote único.
 - d) CPV: 33690000-3.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 3.843.992,59 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.228.401,50 euros.
 - Importe del IVA: 89.136,06 euros.
 - Importe total: 2.317.537,56 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de octubre de 2020.
 - c) Contratista: Takeda Farmacéutica España, S. A.
 - d) Importe de adjudicación: 2.317.537,56 euros (2.228.401,50 euros; IVA excluido).

Fuenlabrada, a 27 de octubre de 2020.—La Directora de Recursos Humanos, Directora-Gerente suplente del Hospital Universitario de Fuenlabrada (Orden 1100/2019, del Consejero de Sanidad), Gema Sarmiento Beltrán.

(03/28.871/20)

